

ADMINISTRADORA LA CHONTA ADMICHONTA S.A

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de ADMINISTRADORA LA CHONTA ADMICHONTA S.A. celebrada el día 26 de Marzo del 2013.

Santo Domingo de los Tsáchilas, a los veinte y dos días del mes de marzo del dos mil trece, a las 11 horas, en las instalaciones de la compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de ADMINISTRADORA LA CHONTA ADMICHONTA S.A., con la participación del Sr. Lars Alexander Vorbeck en su calidad de Gerente General de la compañía, el Sr. Helge Eduardo Vorbeck en calidad de Presidente y la Sra. Anggi Zambrano en calidad de Secretaria. Encontrándose presente el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Socios de ADMINISTRADORA LA CHONTA ADMICHONTA S.A., el Sr. Lars Alexander Vorbeck, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente.
2. Informe del Comisario.
3. Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal año 2011.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Luego de las deliberaciones y análisis respectivos la Junta **RESUELVE:**

Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal año 2011, el Informe del Gerente y del Comisario.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinicia la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 13 horas veinte minutos.



Sr. Lars Alexander Vorbeck
Gerente General



Sr. Helge Eduardo Vorbeck
Presidente



Sra. Anggi Zambrano
Secretaria

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifica.- Santo Domingo de los Tsáchilas 22 de Marzo del 2013.